

JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE
SESIÓN EXTRAORDINARIA

ACTA DE 13 DE ABRIL DE 2026

Con fecha 13 de abril de 2026 a las 13:00 horas de la mañana se inicia Junta Extraordinaria de Facultad de Ciencias del Deporte en su única convocatoria con el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del informe de política y objetivos de calidad correspondiente al curso académico 2024-2025 (PRSO004_D03_Fcd).
2. Aprobación, si procede, de la Memoria anual de Centro de la Facultad de Ciencias del Deporte correspondiente al curso académico 2024-2025 (PRSO005_D03_Fcd).
3. Aprobación, si procede, de la fecha de celebración del Patrón del Centro para el Curso Académico 2026/2027.
4. Aprobación, si procede, de adhesión a la propuesta de Medalla de Extremadura para el deportista Guillermo Gracia Núñez.

Asistentes

Equipo decanal:
Decano
Vicedecano de Infraestructuras y Economía
Secretaría Académica
Vicedecano de Relaciones Internacionales y Prácticas
Prácticas

D. Tomás García Calvo
D. Vicente Luis del Campo
Doña Inmaculada Torres
D. Santos Villafaina

Representantes de Departamento

D. Antonio Antúnez
Dña. Libertad Moreno
D. Miguel Ángel Pérez
Doña Margarita Gozalo
D. Pedro Cosme Redondo

Código Seguro De Verificación	UbaeCT9I7gM32VM5NI1vmQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Tomás García Calvo	Firmado	20/05/2026 17:20:06	
	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	20/05/2026 17:10:14	
Observaciones		Página	1/4	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/UbaeCT9I7gM32VM5NI1vmQ==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

Representantes de Funcionarios Docentes

D. Jorge Pérez
D. Diego Muñoz
D. Guillermo Olcina
Dña. Ruth Jiménez
D. José Carmelo Adsuar

Representantes de otro Personal Docente e Investigador

D. Jesús Sebastián Damas
Dña. Raquel Pastor
D. Pablo López

Representantes del personal de Administración y Servicios

D. Juan Antonio Barquilla
Doña Rosario Lafuente
D. Manuel Manchón
Doña María del Carmen Martín
Doña Catalina Canales

Representantes de estudiantes

Doña Elsa Gutiérrez Pantoja

Excusan su asistencia. D. Vicente Luis del Campo, D. Félix Núñez, D. Sergio Ibáñez, D. Alberto Moreno, D. Rafael Timón.

INICIO DE LA SESIÓN

1. Aprobación, si procede, del informe de política y objetivos de calidad.

El Decano cede la palabra al Responsable del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad de Centro, D. Jesús Sebastián Damas. El Responsable de Calidad adelanta que los dos informes que se traen a esta Junta de Facultad hoy (el informe de política y

Código Seguro De Verificación	UbaeCT9I7gM32VM5NI1vmQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Tomás García Calvo	Firmado	20/05/2026 17:20:06	
	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	20/05/2026 17:10:14	
Observaciones		Página	2/4	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/UbaeCT9I7gM32VM5NI1vmQ==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

objetivos de calidad y la memoria anual de centro) serán refundidos en un único documento dentro de dos años tal y como se ha indicado desde la universidad. Explica también que este informe de política y objetivos de calidad tiene una serie de indicadores que han sido comparados con el año anterior y, como se aprecia, han evolucionado de manera positiva.

Se abre un turno de palabra por si algún miembro de junta de facultad quiere hacer uso de este. Ningún miembro de junta de facultad hace uso del turno. Se somete a votación el mencionado informe con el resultado de ningún voto en contra ni ninguna abstención. Se aprueba por mayoría absoluta el mencionado informe.

2. Aprobación, si procede, de la memoria anual de centro.

El Decano cede la palabra al Responsable del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad de Centro, D. Jesús Sebastián Damas para que explique los puntos principales de la memoria anual de centro. El responsable explica que la memoria anual tiene un desarrollo más extenso que el informe del punto anterior ya que incluye el análisis de todos los servicios que se ofrecen en la facultad. Una de las cuestiones en las que se debería hacer más hincapié es el próximo curso es en el PAT ya que actualmente tiene unos números bajos de participación por parte de los estudiantes. Se han organizado también actividades dirigidas a estos estudiantes y, en muchos casos, la asistencia y el interés no es demasiado alto. También hay que corregir con la demora con el registro de documentos. Aún a pesar de estas dos líneas de mejora, los indicadores son muy satisfactorios. Las acciones de mejora definidas van en distintas direcciones.

1. Fichas docentes, seguir trabajando sobre los ODS ya todas las fichas docentes del grado tienen ya la vinculación de las competencias a los ODS. Felicita a todos los profesores por su implicación en esta tarea. Se intentará ir un paso más allá de manera que, para el próximo curso académico, al menos el 50% de las asignaturas tengan contenidos y actividades de formación vinculados con los ODS. En su opinión, si ya se ha establecido la correspondencia entre competencias y ODS también es necesario desarrollar algún tipo de intervención.
2. También explica que otra acción a desarrollar en los próximos cursos académicos es el buzón de sugerencias ya que el actual está bastante obsoleto. También se organizará una campaña de difusión de este buzón de sugerencias.
3. Elaborar directrices y orientaciones sobre la correcta implementación de la IA en el aula. Se intentará elaborar un documento de referencia sobre el uso de la IA en este asunto.
4. Creación de un documento o registro con las diferentes incidencias que se hayan producido en el aula y la solución aportada.

Se abre un turno de palabra por si algún miembro de junta de facultad quiere hacer uso de este. Ningún miembro de junta de facultad hace uso del turno. Se somete a votación

Código Seguro De Verificación	UbaeCT9I7gM32VM5NI1vmQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Tomás García Calvo	Firmado	20/05/2026 17:20:06	
	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	20/05/2026 17:10:14	
Observaciones		Página	3/4	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/UbaeCT9I7gM32VM5NI1vmQ==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

la memoria con el resultado de ningún voto en contra ni ninguna abstención. Se aprueba por mayoría absoluta la memoria anual de calidad de la Facultad.

3. Aprobación, si procede, de la fecha de celebración del patrón del centro.

El decano informa que como viene siendo en años anteriores, se ha tomado como día del centro una fecha cercana al 6 de abril que es el Día Internacional del Deporte para el Desarrollo y la Paz. El 6 de abril del año 2027 es martes y la propuesta que se trae a esta junta de facultad es celebrar el día del centro en el año 2027 el 9 de abril (viernes).

Se abre un turno de palabra por si algún miembro de junta de facultad quiere hacer uso de este. Ningún miembro de junta de facultad hace uso del turno. Se somete a votación esta propuesta de día del centro con el resultado de ningún voto en contra ni ninguna abstención. Se aprueba por tanto dicho día del centro.

4. Aprobación, si procede, de la adhesión a la propuesta de medalla de Extremadura.

El Decano explica que se ha solicitado a esta facultad la adhesión a la candidatura del deportista D. Guillermo Gracia para la medalla de Extremadura. Esta medalla de Extremadura se concede por méritos no necesariamente deportivos y como Facultad consideramos conveniente adherirnos. Se abre un turno de palabra y ningún miembro de la junta hace uso de este turno. Se somete a votación la propuesta con el resultado de ningún voto en contra ni ninguna abstención. Se aprueba por tanto la adhesión de la Facultad de Ciencias del Deporte a la propuesta medalla de Extremadura para D. Guillermo Gracia Núñez.

CIERRE DE LA SESIÓN

Sin más asuntos que tratar, el Decano agradece la asistencia a los presentes y da por finalizada la Junta de Facultad a las 13:20 h.

Código Seguro De Verificación	UbaeCT9I7gM32VM5NI1vmQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Tomás García Calvo	Firmado	20/05/2026 17:20:06	
	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	20/05/2026 17:10:14	
Observaciones		Página	4/4	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/UbaeCT9I7gM32VM5NI1vmQ==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			